



Boletín N° 3 Año LXX

CONTENIDO

- Fechas para recordar
- Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo
- Club de Español
- China, presente en Panamá
- Etnia China
- Día de la Literatura Infantil
- Gira pedagógica

PERSONAL DIRECTIVO

Magíster Gil E. Brown K.

Director de premedia y media

Prof. Alma G. de Araúz

Directora de preescolar y primaria

Prof. Berta Mariñas de García

Subdirectora de premedia y media

Prof. Jorge Rodríguez

Subdirector de preescolar y primaria

Ing. Lilibeth B. de Langoni

Administradora

Licda. Lérica I. Rodríguez M.

Contralora

Prof. Hildauro Gómez

TIC

Prof. Vielka Barreno

Secretaria General Académica**EDITORIAL**

Panamá, 1 de abril de 2024

REGLAS, REGLAS Y MÁS REGLAS

La vida escolar está llena normas y reglas. “¿Hasta cuándo?”, pregunta el estudiante curioso y cansado de que el colegio le ponga límites a su vida.

En efecto, las normas son límites que nos restringen a hacer lo que es permitido, muchas veces generando acciones disciplinarias cuando las incumplimos. ¿Quién las crea y hasta cuándo vamos a estar sometidos a ellas? Como las reglas o normas son guías que se establecen para que lo que se hace se haga de la manera más adecuada, usualmente son creadas por autoridades o expertos en la materia. Autoridades las encontramos en todos lados: en la casa son los padres, en la escuela es el director o subdirector, en el salón de clases es el profesor, en la calle es la Autoridad del Tránsito, en los hospitales es el Ministerio de Salud, en el templo es el sacerdote, en las empresas son sus dueños y así, podríamos hacer una lista interminable de reglas que existen y que a menudo debemos cumplir, porque son impuestas por autoridades en la materia para propiciar una convivencia organizada, fortaleciendo conductas positivas para la sociedad en general. ¿Se imaginan si en las calles no hubiera señales de alto o si a los carros les fuera permitido transitar a cualquier velocidad? Si con todo y las reglas de tránsito las estadísticas revelan que hay más de 42 mil accidentes de tránsito por año, ¿se imaginan cuántos habría si cada conductor hiciera lo que le diera la gana?

La escuela requiere establecer reglas por los mismos motivos. Algunas veces podrá parecernos que son exageradas y es saludable que se pregunte cuál es la razón por la cual se estableció una regla y qué conducta desea limitarse, porque el colegio quiere lo mejor para sus estudiantes.

Tomemos por ejemplo el caso de los celulares. Si bien es cierto que ayudan a las comunicaciones, es difícil argumentar que el uso que le dan los jóvenes, hoy día, a estos aparatos ayude al proceso educativo; sin embargo, son objeto de hurto por el valor que tienen en el mercado y se prestan para que individuos de poca moral desvirtúen su uso. Se ha comprobado que el uso continuo tiende a someter al aislamiento, porque suplanta la comunicación personal; las personas perdemos privacidad, porque en muy pocos casos el número es privado; entonces cualquier persona tiene la posibilidad de contactarnos, en cualquier momento del día, ya sea de nuestro agrado o no, y aunque parezca mentira, el celular es uno de los mayores y mejores medios para difundir material obsceno, de contenido violento e inadecuado, y se presta para promover conductas indebidas. Por último, ya hay estudios que comprueban que el uso excesivo de pantallas propicia problemas de salud. Para el colegio lo principal es que su uso no contribuye con el proceso educativo, por ello se prohíbe su uso, dentro de nuestras instalaciones; además, los padres firmaron un contrato para la provisión del servicio de enseñanza en el cual se establece la prohibición del uso de los celulares en los predios del colegio. ¿Hasta cuándo tendremos que obedecer reglas? Hasta el fin de nuestros días. La buena noticia es que a todos, en algún momento, nos tocará imponer reglas que a otros les tocará respetar; en ese momento se necesita tener la autoridad moral que solo se logra con una buena conducta.

FECHAS PARA RECORDAR

1 DE ABRIL

INICIA EL AHORRO ESCOLAR

2 DE ABRIL

DÍA INTERNACIONAL DE LA LITERATURA INFANTIL

DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO

7 DE ABRIL

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD BUCAL

8 DE ABRIL

INSTITUCIÓN DEL CÍRCULO DE LECTURA

10 DE ABRIL

DÍA DEL ÁGUILA ARPÍA

NOTICIAS DE PRIMARIA

VALOR DE LA RESPONSABILIDAD

La sección de preescolar cierra el mes de marzo, premiando a los niños que durante el mes resaltaron más el valor de la responsabilidad. Desde pequeños se aprende y se afianzan en la práctica de los valores, elementos esenciales para el desarrollo integral. ¡Felicitaciones!

ETNIA CHINA

Al celebrarse el sábado 30 de marzo el Día de la Etnia China, con el fin de brindar un homenaje de solidaridad y fraternidad entre Panamá y China, este lunes 1 de abril, durante el acto cívico se presentará alocución sobre el intercambio cultural con un mensaje de los estudiantes, ofrecido en idioma español, inglés y chino, luego se presentará una danza del dragón.

DÍA DE LA LITERATURA INFANTIL

El martes 2 de abril en el Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje, una cuenta cuentos invitada para interactuar con los niños de preescolar, compartirá un cuento con la participación activa de los pequeños; luego dispone de un tiempo para la comprensión de lo expuesto mediante preguntas y respuestas. La primaria centra su interés en el cuento clásico "La Cucarachita Mandinga", con descripción de personajes, escenario, conflictos y moraleja, dibujos, dramatización, análisis literario y personal, reflexiones y conclusiones sobre la lectura, son algunas actividades que se realizan en los salones.

GIRA PEDAGÓGICA

El 10 de abril, fecha en que se celebra el Día del Águila Arpía, nuestros estudiantes junto a sus maestras, realizan gira pedagógica al Parque Municipal Summit. Allí observarán el ave nacional y aprenderán de su importancia y el porqué está en peligro de extinción.

NOTICIAS DE SECUNDARIA

CHINA, PRESENTE EN PANAMÁ

Las contribuciones de China a Panamá han permitido el impulso del desarrollo económico y social, así como el fortalecimiento de las relaciones de cooperación amistosa entre ambos países. La primera oleada de inmigrantes chinos llegó a Panamá a finales del siglo XIX, provenientes de la provincia de Guangdong en el sur de China y fueron reclutados para participar en importantes proyectos de infraestructura en Panamá, especialmente aquellos relacionados con el Canal. Gradualmente formaron la comunidad china en nuestro país.

Las relaciones entre China y Panamá han sido positivas desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 2017, con amplia cooperación en política, economía, cultura y otros campos. La inversión china y los proyectos de construcción de infraestructura en Panamá han hecho importantes contribuciones al desarrollo económico del país, fortaleciendo positivamente a la paz y prosperidad de ambos países.

China, ubicada en el este de Asia, es el país más poblado del mundo y el tercero en extensión territorial, tiene una historia milenaria y una rica tradición cultural, siendo una de las cuatro civilizaciones del mundo antiguo.

Contribución de: Suhany Zhang (10° E Ciencias) Departamento de Ciencias Sociales.

DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO

El 2 de abril se celebra el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo decretado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población que tiene esta condición.

Las personas con autismo tienen derecho a la libre determinación, a la independencia y a la autonomía, así como a la educación y el empleo en igualdad de condiciones.

CLUB DE ESPAÑOL

El Club de Español, liderado por la estudiante Alexa Arias del 11°A Humanidades, llevará a cabo el viernes 5 de abril a las 12:35 p. m. su primera reunión en el Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje, con los miembros del club. El objetivo es informar sobre las diversas actividades a trabajar durante el año escolar.